18 marzo 2020

COMUNICADO

Posicionamiento del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas, ante el acuerdo de la Comunidad de Madrid con Telepizza y Rodilla

Posicionamiento Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas, ante el acuerdo de la Comunidad de Madrid con Telepizza y Rodilla, para alimentar a 11.500 alumnos de familias acogidas a las becas de comedor RMI (Renta Mínima de Inserción). En nombre de la entidad, su presidenta Alma Palau, explica que:

- Contraviene las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para un patrón de dieta saludable, para toda la población.
- Compromete la salud de los menores beneficiados y favorece patologías como el sobrepeso y la obesidad infantil, exponiéndolos a riesgos como diabetes o enfermedad cardiovascular a edades tempranas. Según datos de la OMS, en España el 40 % de niños y niñas ya sufre sobrepeso y obesidad.
- No cuidar hoy la alimentación y vida saludable de la población en general y de las generaciones más jóvenes, en particular, implica para el mañana una sobrecarga para el sistema nacional de salud, que podemos evitar.
- Aún en esta situación de alarma, es posible llevar una dieta equilibrada, variada y completa, en la que abundan los vegetales y las hortalizas, las frutas y las legumbres, con presencia de cereales integrales, carnes magras, pescados, huevos y lácteos.
- Es necesario dar voz a las empresas de restauración colectiva, como primeras afectadas a nivel económico, para que hagan sus propuestas de solución.
- Lamenta que la medida adoptada por la Comunidad de Madrid no siga el camino y esfuerzo de las autoridades sanitarias por orientar los patrones de consumo y alimentación de la ciudadanía, hacia hábitos saludables.

Más información

Comunicación CGCODN Móvil 646 04 37 88 prensa @consejodietistasnutricionistas.com 1